

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 508
La Serena, miércoles 29 de junio de 2011

Acuerdo N°5030

Se acuerda aprobar, en conformidad al artículo 73 de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, la Propuesta de Programa de Presupuesto de Gastos de Funcionamiento para el 2012 del Gobierno Regional de Coquimbo, que se contienen en documento adjunto, certificado por la Ministro de Fe, que forma parte integrante del presente acuerdo.

Se hace presente que se ajustará el programa de actividades internacionales 2012 en cuanto a sus objetivos, acciones y montos, de manera que exista la debida complementariedad como gobierno regional entre las agendas internacionales del Sr. Intendente y del Consejo Regional, para ello la Jefa de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional y la Secretaria Ejecutiva, con la asesoría de la División de Planificación y Desarrollo Regional, remitirán los antecedentes para conocimiento y validación de las comisiones de Cooperación Internacional, Relaciones Institucionales y Jurídica y la Administrativa, Gestión y Descentralización para posterior validación del Consejo Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Zapata y Navea y Sres. Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Olivarez y Montoya.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL